

El Cabildo y los guachinches trabajarán conjuntamente para proteger su autenticidad

El Cabildo y los guachinches trabajarán de forma coordinada para proteger la autenticidad de estos populares establecimientos, un símbolo del patrimonio cultural y gastronómico de [Tenerife](#). Así se ha acordado en la reunión que mantuvieron esta semana el vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, con unos 60 representantes de 25 guachinches para explicar algunas de las acciones que realizará la Corporación insular para apoyar al sector, entre ellas, la creación de una marca de garantía “que visibiliza particularmente el carácter de bodega de los guachinches como un elemento diferenciador que avale su autenticidad”.

El Cabildo facilitará a los establecimientos autorizados que quieran adherirse a esta marca, es decir, a los que están acogidos a la normativa reguladora del sector, la imagen corporativa que los identificará y diferenciará de otros establecimientos que no se adapten al Decreto 83/2013 del Gobierno de Canarias, que regula su funcionamiento.

Los representantes de los guachinches valoraron la idea de constituir una asociación que defienda sus intereses y, junto al Cabildo, se creará una comisión compuesta por nueve miembros que trabajará en una estrategia específica de promoción de estos singulares establecimientos tan vinculados al sector primario.

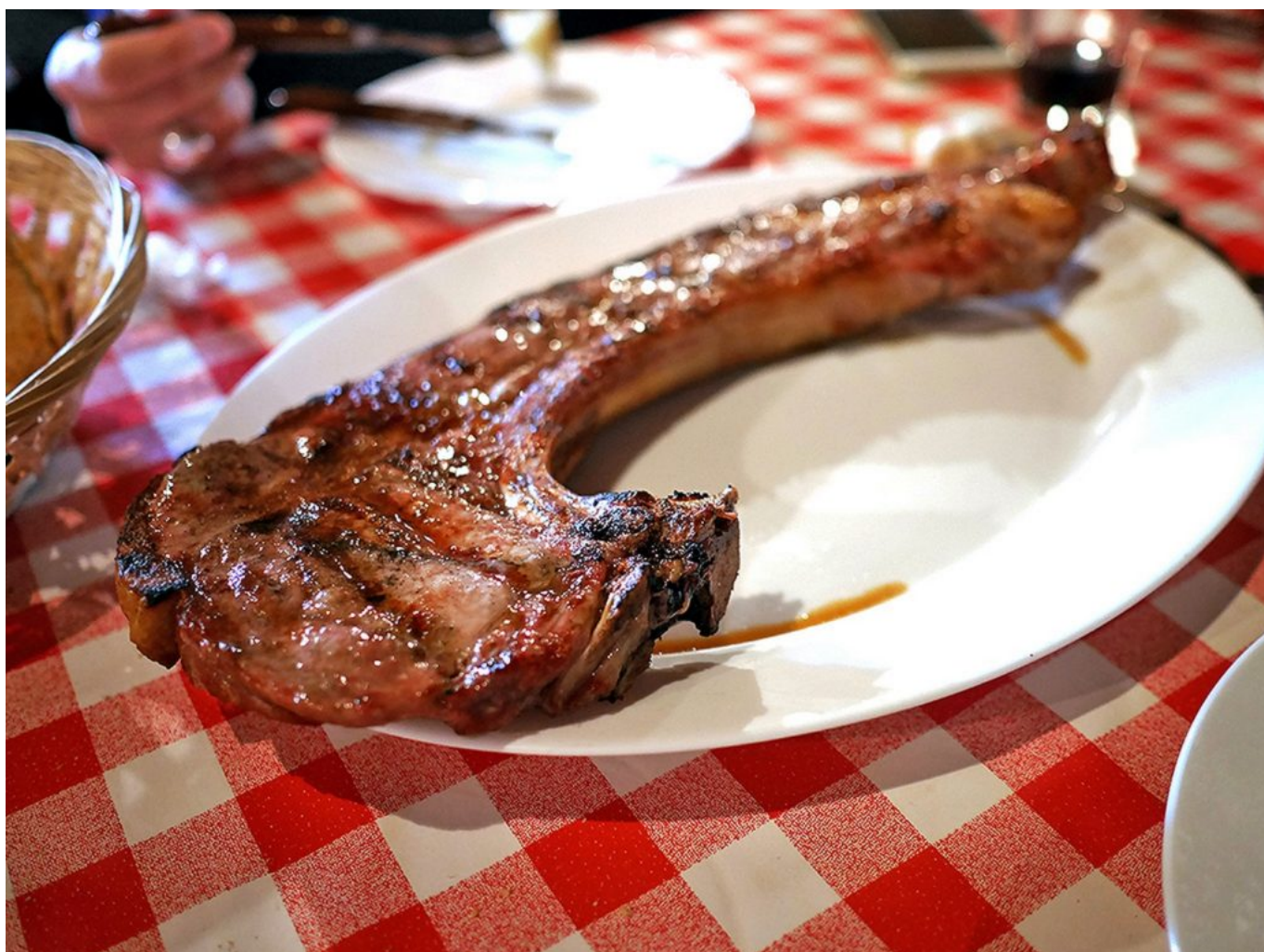


Jesús Morales, Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca

El consejero avanza que otras de las acciones previstas para visibilizar los establecimientos acogidos a la marca son la creación de una página web o aplicación móvil donde figure información de interés para los usuarios como el período de apertura del guachinche o el tipo de vino que se elabora, entre otras cuestiones.

“También queremos convocar un certamen insular de vino de bodegas-guachinches y tapa artesanal, además de diseñar una ruta que ponga en valor la riqueza y originalidad del binomio territorio-bodega artesanal”, indica Jesús Morales. Además, el consejero anuncia que el Cabildo estudiará la creación de una línea de ayudas para la mejora de las instalaciones de estas bodegas y el asesoramiento permanente de los técnicos del Cabildo.





Desde la aprobación del decreto que regula la actividad de los guachinches, 155 establecimientos de Tenerife se han dado de alta en el marco de esta normativa. Los municipios de La Orotava (33), Santa Úrsula (33) y La Victoria (24) son los que tienen más instalaciones de este tipo aunque ahora solo están abiertos 37. El carácter temporal de la apertura de los guachinches, marcada por la venta del vino propio, arroja resultados diferentes de apertura según cada mes del año aunque el período de febrero a julio es el que concentra mayor número de guachinches abiertos.